jsk/mrb
S.124ª/364ª

Oficio Nº 13.120

VALPARAÍSO, 17 de enero de 2017

Informo a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, acordó remitir a la Comisión que US. preside, para su estudio, votación e informe, el proyecto de ley que modifica la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, a fin de excluir de su aplicación a la Universidad de Chile y al Hospital Clínico José Joaquín Aguirre, en lo que respecta a los convenios que celebren, correspondiente al boletín Nº 10782-05 y, luego de informada por ella, a la Comisión de Hacienda para su tramitación.

Este acuerdo deja sin efecto el adoptado por la Cámara de Diputados con fecha 5 de julio de 2016, y comunicado a US. mediante oficio N° 12.660.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados y en respuesta a su oficio N° 246-2017, de 12 de enero de 2017.

Dios guarde a US.,

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD.